



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 119

Fecha: 24/07/2017

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 10 001 2016 00293 01	Jurisdicción Voluntaria	MARGY PIMIENTO DIAZ	OLIVO PIMIENTO DIAZ	Auto Admite Recurso de Apelación en el efecto suspensivo	21/07/2017	NEYLA TRINIDAD ORTIZ RIBERO
68081 31 84 001 2017 00120 02	Tutelas	MYRIAN CALA TORRES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	Auto que Remite Tutela por Competenci REMITE AL DESPACHO DE LA DRA NEYLA TRINIDAD ORTIZ RIBERO, QUIEN CONOCIÓ DE LA MISMA EN UNA PRIMERA OPORTUNIDAD	21/07/2017	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA
68081 31 03 001 2017 00271 01	Tutelas	OMAR DARIO RINCON ROJAS	JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	Auto de Tramite SOLICITA EXPEDIENTE EN CALIDAD DE PRÉSTAMO	21/07/2017	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA
68001 22 13 000 2017 00456 00	Tutelas	RUTH YOLANDA GONZALEZ CARREÑO	JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE MALAGA	Auto de Impugnación de Tutela CONCEDE	21/07/2017	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA

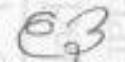
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/07/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO
SECRETARIO

Continúa...

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001-31-03-011 2012-0018001	ORDINARIO DE PERTENENCIA	PASTORA PARRA VILLABONA	YENNY ROCIO GUERRA GUZMAN, MAURA LEONOR GUERRA OCHOA y EDGAR IVAN GUERRA OCHOA	AUTO. RESUELVE SOLICITUD	19/07/2017	CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24 /07/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO

Secretaria